

## **Gobierno Nacional viabiliza acuerdo para recuperar la cooperativa de cafeteros de Andes (Antioquia)**

- Un trabajo conjunto y técnico permitió llegar a un acuerdo para que casi 4 mil familias cafeteras de la región tengan la tranquilidad y respaldo de seguir fortaleciendo su economía.

**Bogotá, 25 de noviembre de 2025 (@MinAgricultura).** Durante la sesión extraordinaria del Comité Nacional del Fondo Nacional del Café que se reunió este martes, el Gobierno Nacional finiquitó este martes la viabilidad al acuerdo de acreedores que permitirá rescatar y devolver a los pequeños y medianos caficultores la Cooperativa de Andes, Antioquia, una de las organizaciones solidarias más importantes del suroeste del departamento.

Tras meses de trabajo técnico, jurídico y social, los ministerios de Hacienda y Agricultura y Desarrollo Rural, en conjunto con la Superintendencia de la Economía Solidaria construyeron, analizaron y socializaron el acuerdo cuya aprobación ahora será tramitada ante la Asamblea de Acreedores, convocada por el Gobierno Nacional.

Al respecto, María José Navarro, superintendente de la Economía Solidaria, explicó que “Por primera vez en la historia del sector solidario, una cooperativa sale de un proceso de liquidación. Cooperandes demuestra que sí es posible pensar en otras alternativas que permitan recuperar y no liquidar, recuperar el sistema cooperativo cafetero para los pequeños productores es una apuesta de este gobierno. Ahora estaremos más vigilantes para devolverle la gobernanza de esta cooperativa a sus verdaderos dueños, los pequeños caficultores del suroeste antioqueño.”

Este paso decisivo protege a al menos 3.907 familias productoras, de las cuales el 79% son pequeños caficultores, quienes durante años fueron expuestos a riesgos de embargo sobre sus predios pese a haber actuado con buena fe. El Gobierno ha sido especialmente cuidadoso en resguardar los intereses de los pequeños y medianos productores Cafeteros del suroeste antioqueño.

“Este es un logro de la política pública del Gobierno Nacional en defensa de las comunidades rurales, de la protección del productor y de la dignificación del trabajo cafetero en Antioquia y en todo el país. Hoy se da un paso decisivo para rescatar un activo social fundamental y devolver la tranquilidad a miles de familias que viven del café”, señaló la ministra de Agricultura, Martha Carvajalino.

Con la viabilidad otorgada, el Estado asegura que los productores no perderán su tierra, que la cooperativa podrá preservar su patrimonio e infraestructura, y

que se avanza hacia la reactivación de su funcionamiento sin trasladar cargas injustas a las familias campesinas. El Ministerio de Hacienda participará en la junta de acreedores para garantizar plena transparencia y vigilancia estricta del proceso.

Por su parte, Germán Ávila, el ministro de Hacienda, celebró “la viabilidad del acuerdo que protege a casi 4.000 familias cafeteras. El Estado actúa para que la tierra, el patrimonio y la gobernanza regresen a quienes producen el café: los pequeños y medianos productores”.

Con este consenso, el Gobierno Nacional reafirma su compromiso con la democratización del sector cooperativo: la Cooperativa de Andes, organización colombiana fundada en 1961, regresará a manos de los pequeños y medianos productores, quienes volverán a contar con un instrumento solidario fuerte, confiable y respaldado por el Estado.